

TEMA: Trabajo

SUBTEMA: CDMX trabajo infantil

REFERENCIA: Roa, W. (6 de noviembre de 2020) CDMX atenderá trabajo infantil tras caso de Alan y Héctor. *Excelsior*. Recuperado de <http://bit.ly/3aFrFCb>

NOTA:

CDMX atenderá trabajo infantil tras caso de Alan y Héctor

Tras señalar que es muy doloroso lo sucedido con Alan y Héctor, los menores asesinados en el Centro Histórico, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo que en la investigación que sigue sobre el caso la Fiscalía General capitalina llegará hasta sus últimas consecuencias.

Señaló que también es importante que se indaguen las denuncias que refieren que los grupos criminales que operan en la zona, utilizan a menores para cometer actos delictivos.

La Fiscalía tiene que trabajar muy fuerte para poder, no solamente detener en este caso, sino llegar al fondo de esta situación en el caso de que se esté utilizando a menores de edad para actividades ilícitas, que tiene que contarse realmente la verdad de lo que está ocurriendo.

Sostuvo que como gobierno, tienen que trabajar para atender las causas que orillan a niñas y niños a salir a las calles a buscar sustento, situación que es aprovechada por los delincuentes para reclutarlos.

No es algo nuevo en la ciudad el trabajo infantil, todos lo conocemos, lo hemos visto, y como Gobierno lo que nos corresponde es trabajar, dedicar recursos tanto humanos

como económicos para poder atender esta problemática que no queremos que siga ocurriendo la ciudad y menos ligada a grupos delictivos.

Sheinbaum Pardo destacó que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, encabezada por Nashieli Ramírez, ha dedicado mucho tiempo al tema de la protección a la infancia y ahora que han surgido estos casos, es urgente y una necesidad, reforzar, entre todos los actores políticos, el trabajo que se hace al respecto.

COMENTARIO

El caso de Alan y Hector, es un caso más que se suma a la lista de menores de edad que resultan ser víctimas de la inseguridad y violencia que se vive en el país. Aunque la investigación del caso aún se encuentra en desarrollo, hasta ahora se sabe que sus padres eran vendedores ambulantes en el centro de la ciudad siendo una zona en la que ellos solían transitar, y a pesar de que es incierta la relación que sostenían con sus asesinos, se sospecha ya se encontraban sumergidos en actos delictivos.

De acuerdo a registros de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México¹, se ha presenciado un aumento de 966%, entre el 2012 y el 2019, en el número de detenciones de menores de edad vinculados con el narcomenudeo, al pasar de nueve detenidos en el primero de los años, a 96 el año pasado.

¹ Molina, H. (23 de febrero de 2020). Incursionan en el narco, cada vez más jóvenes. *El Economista*. Recuperado de <http://bit.ly/2XubOPd>

Estas cifras corresponden a registros previos al inicio de la pandemia de Covid-19, la cual ha puesto en situación de vulnerabilidad, e incluso pobreza extrema a un mayor número de mexicanos, haciendo que menores de edad se vean en la necesidad de contribuir en la entrada de ingresos del hogar, facilitando a grupos delictivos aprovecharse de dicha situación y reclutarlos para realizar actividades ilícitas, la protección de la niñez debe considerar situaciones en donde lo menores se encuentren expuestos a la posibilidad de delinquir como resultado de la situación familiar en la que se encuentren inmersos.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas